

# AUDIENCIA EN LA CORTE CONSTITUCIONAL

Eje 4. Cumplimiento de las obligaciones del Estado en materia de  
solución al problema de los cultivos ilícitos y la construcción de  
paz

Bogotá D.C. 7 de marzo de 2019  
Presentación de Camilo González Posso  
Presidente del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz -INDEPAZ

# 1. AVANCES

Política de Estado con enfoque de desarrollo humano: Acuerdos Final de Paz (24/11/16)

Derechos humanos, salud, alternativas socioeconómicas

Integralidad: Reforma Rural, desarrollo territorial, Estado Social de Derecho

[...] **política de Estado**, de manera que todos los órganos, instituciones y Autoridades del Estado, se encuentran comprometidos con su desarrollo e implementación de **buena fe**, y por tanto, cualquier desarrollo del mismo debe tener por objeto **su cabal cumplimiento** y guardar coherencia con sus contenidos, finalidades, espíritu y principios [...] **durante los tres periodos presidenciales siguientes**

(Sentencia C-630/17, resaltados fuera de texto).

Indica la Corte Constitucional que constituyen una política

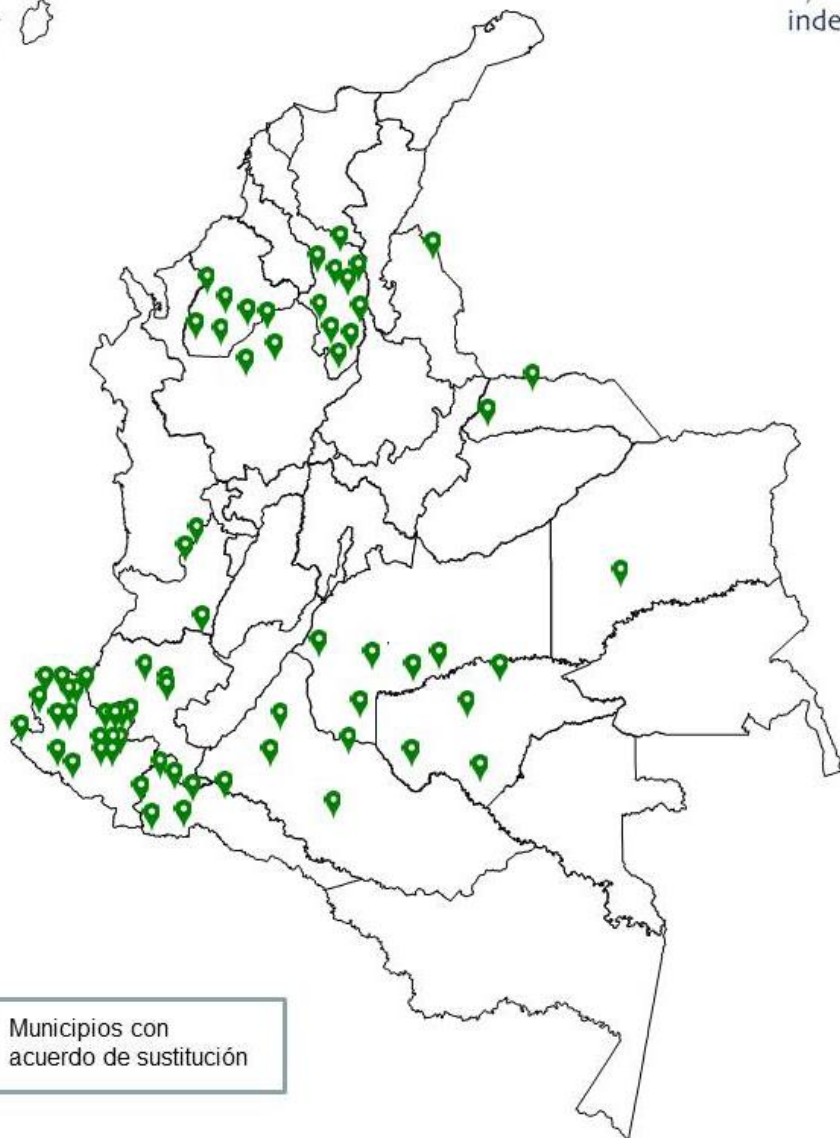
[...] **vinculante para todas las instituciones y autoridades públicas**, puesto que representa **el compromiso de los órganos de representación democrática, Presidente y Congreso de la República**, en torno a lo que resulta deseable para que los miembros de la sociedad colombiana puedan convivir pacíficamente a mediano y largo plazo, en el **respeto de los derechos humanos y el reconocimiento de la paz como valor de primer orden** dentro del modelo de organización política adoptado por la Constitución del 91

(Sentencia C-630/17, resaltados fuera de texto).

## TSUNAMI COCALERO HACIA LA LEGALIDAD

	<b>Familias que dicen si a pactos</b>	<b>Personas</b>
Familias/personas vinculadas en los pactos colectivos hasta 2018 – pequeños productores	130.000	520.000
Familias/personas sin coca en áreas vecinas o de influencia de la economía cocalera	120.000	500.000
Familias/personas en parcelas intervenidas por la erradicación forzada mayo 2017 – julio de 2018 – con manifestación de integrarse al programa (50% del total impactado)	50.000	200.000
Familias/personas impactadas indirectamente por erradicación forzada mayo 2017 – julio 2018	50.000	200.000
Familias/personas de otras zonas (sin PNIS y sin erradicación forzada) dispuestas a los pactos	50.000	200.000
<b>Total familias/personas impactadas y sin solución a situación social (con coca y vecinas sin coca)</b>	<b>400.000</b>	<b>1.720.000</b>

## Municipios con acuerdos de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito



Municipios con  
acuerdo de sustitución

99.097 familias inscritas  
Con contrato de sustitución

34.767 has erradicadas en  
Pactos- certificadas por  
UNODC

60.000 has erradicadas en  
Pactos 2017 - 2019 según  
Cumbre Agraria/Coccam

33.378 flías con A.tec.

0,6% de resiembra en áreas  
De pactos de sustitución

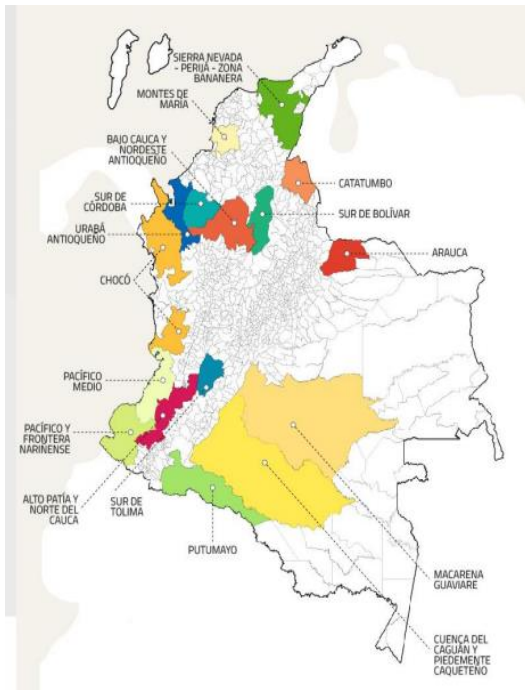
# 150.000 LÍDERES Y LIDERESAS DE MÁS DE 30.000 organizaciones locales están listos para la sustitución de economías

## Bitácora

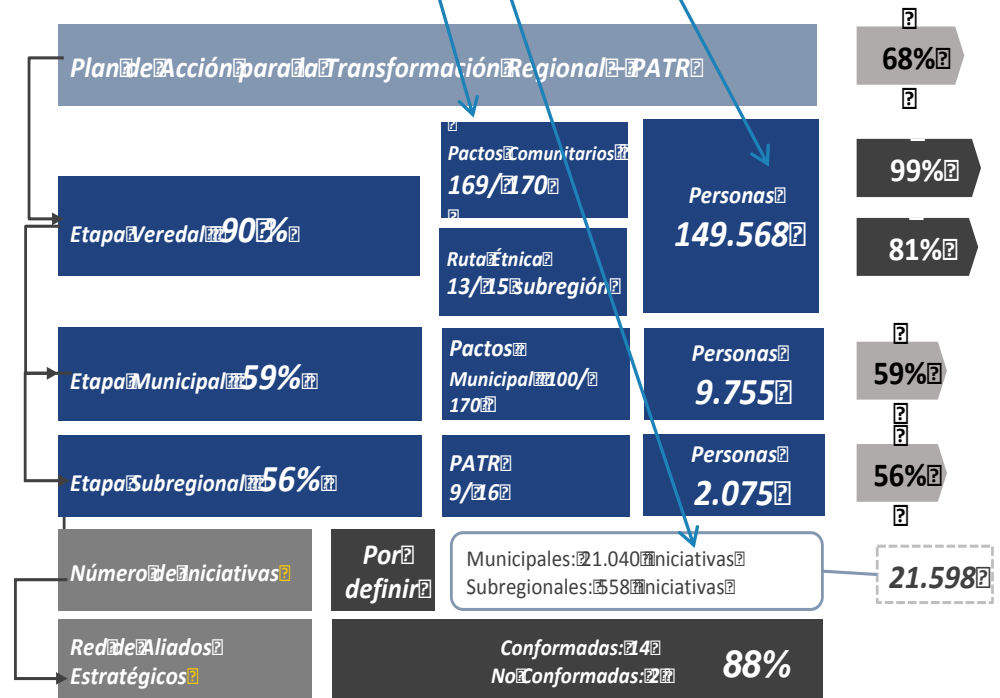
### Resumen

Número de Departamentos: **19**

Número de Municipios: **170**



## Avances Proceso PDET



# DIFICULTADES

- \* Desacato del mandato constitucional: sustituir política de pactos por erradicación forzada y acción estatal con daño
- \* Débil respuesta de gobierno deja el territorio y la población en manos de la criminalidad y las disputas por recursos y rentas
- \* Se escoge la alternativa de mayor costo humano y económico: erradicación forzada

**Bo Mathiasen, como representante en Colombia de la UNODC afirmó el 3 de noviembre de 2017:**

“La erradicación forzada no es desarrollo, es una medida represiva (...) La resiembra de zonas de erradicación forzosa sin intervención de alternativas de desarrollo es muy elevada.

Sabemos que a los tres meses de la erradicación es del 25 al 30 por ciento.

**Y después de un año alcanza el 50 por ciento o más de la superficie erradicada”**

El Espectador, 3 de noviembre de 2017.

Consultado en [https://www.elespectador.com/noticias/paz/la erradicación forzosa no es desarrollo/](https://www.elespectador.com/noticias/paz/la-erradicacion-forzosa-no-es-desarrollo/).

**Al año: resiembra en áreas erradicadas con pactos 0,6%**

# Implicaciones de aspersión área con glifosato

- \* Desconoce diversidad social en los territorios: 47% T. Colectivos y Zonas ambientales protegidas (PN, ZRF)
- \* 25% territorios étnicos
- \* Pequeña producción cocalera: parcelas de 0,7 has, ingreso menor a \$600.000, en regiones de mayor pobreza y abandono estatal.
- \* Coloca a la población entre la represión del Estado y la violencia armada de las mafias y narcoparamilitares
- \* Produce efecto globo y resiembra superior al 50% al año.
- \* No hace distinción y ataca eslabón débil y subordinado

# GLIFOSATO EN AGROINDUSTRIA Y JARDINERIA VRS GLIFOSATO AÉREO EN OPERACIONES DE GUERRA

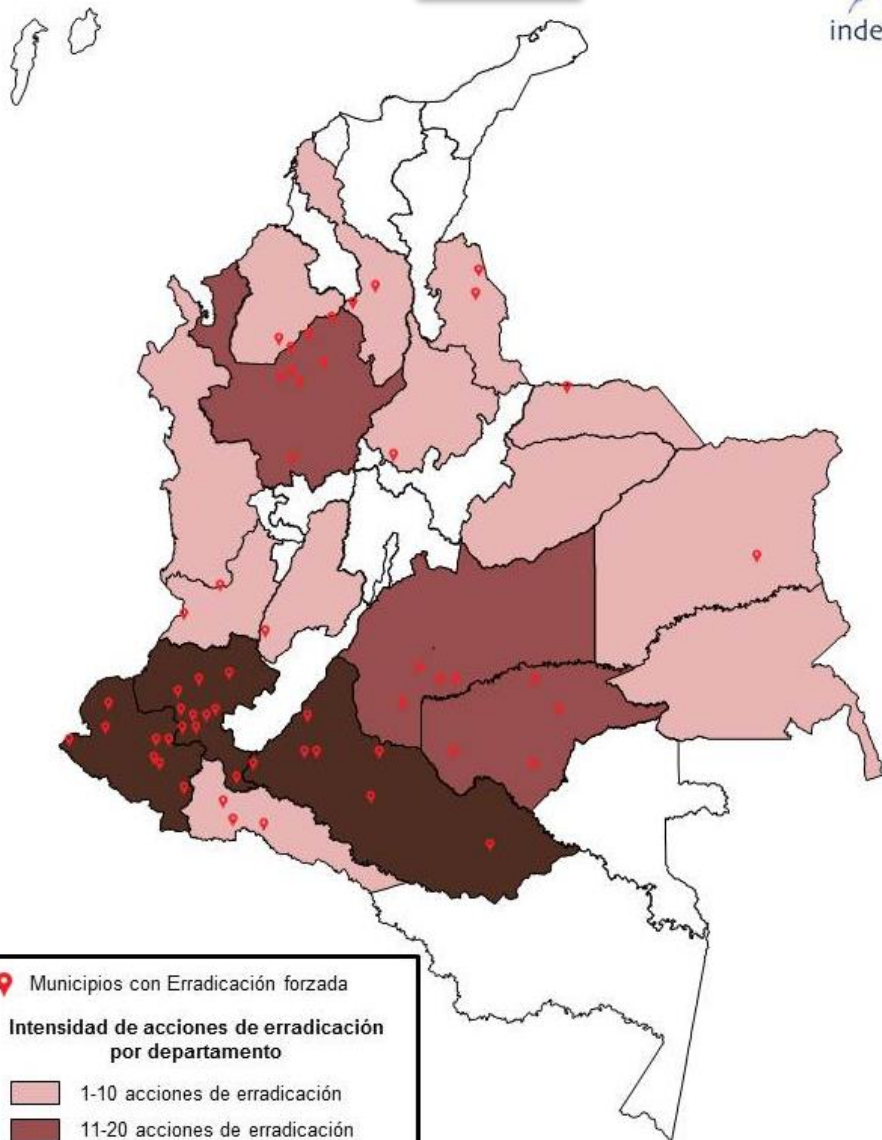
## En agroindustria es decisión privada





- En bienes privados y con manuales de uso
- Protección, máscaras, botas.
- Señalización obligatoria, monocultivo, no aguas.
- Prohibición de ingreso de animales y gente al área mínimo una semana.
- Medidas pre y pos aplicación

## En aspersión aérea militar/policial

- Operación sorpresa y sin precauciones como en agro industrial legal
- Intervención en predios privados como objetivo criminal
- Objetivo: destruir base de ingreso sin consideración de efectos “colaterales”
- Desplazamiento
- Riesgos para la salud y en ambiente mucho mayores que en uso privado controlado de agrotóxicos

## Erradicación forzada de cultivos de uso ilícito



-  Municipios con Erradicación forzada
- Intensidad de acciones de erradicación por departamento**
-  1-10 acciones de erradicación
  -  11-20 acciones de erradicación
  -  21-30 acciones de erradicación

\* Fuente: base de datos OCIDI- INDEPAZ

\*\*Elaborado por: Carlos Eduardo Espitia Cueca - Unidad Investigativa de los Conflictos de Indepaz.

Erradicadas  
Por la FF.PP.

2017: 53.000 has  
2018: 60.000 has

Meta del PND 2018 -2022:  
280.000

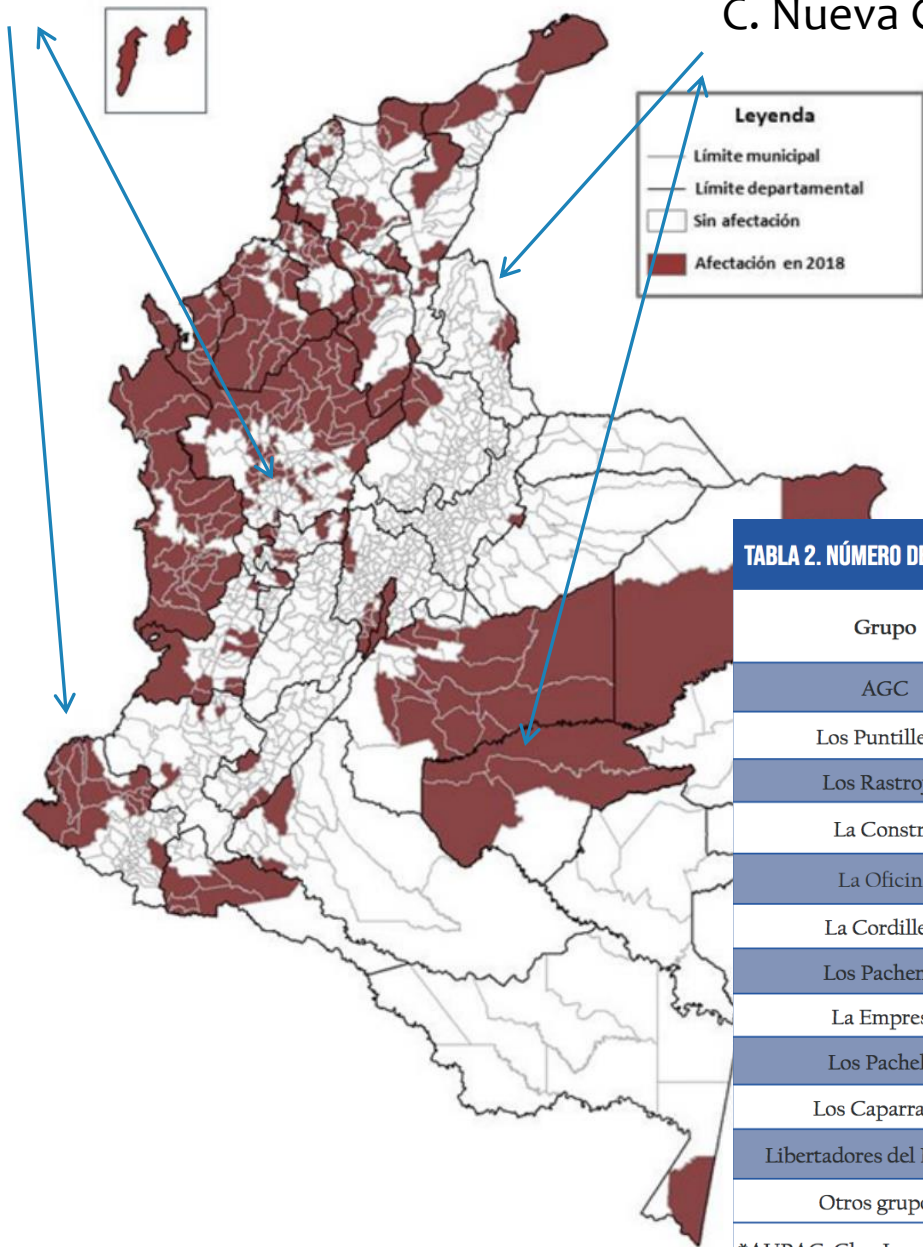
Costo por ha. Erradicada  
totalmente  
Con aspersión Aérea:  
\$120.000.000 - 57.000 \$US  
32 veces has  
Con pactos de sustitución:  
\$50.000.000

33% de aumento de tasa de  
Homicidio en municipios con  
coca y planes de erradicación  
O sustitución

Deforestación reforzada: efecto  
Globo, E.F, aspersión + resiembra

C. Sinaloa

C. Nueva G.



47 coccaleros asesinados 2017 - 2019

TABLA 2. NÚMERO DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS AFECTADOS POR GRUPO NARCOPARAMILITAR 2017 - PRIMER SEMESTRE 2018

Grupo	Número de departamentos 2017	Número de municipios 2017	Número de departamentos 2018	Número de municipios 2018
AGC	27	247	22	225
Los Puntilleros	3	22	2	12
Los Rastrojos	6	21	6	7
La Constru	1	6	1	6
La Oficina	1	13	1	11
La Cordillera	4	14	Datos en confirmación	
Los Pachenca	4	10	4	6
La Empresa	1	1	1	1
Los Pachelly	1	23	1	13
Los Caparrapos	2	9	2	9
Libertadores del Nordeste	No se registran acciones		1	10
Otros grupos*	11	19	11	13

\*AUPAC, Clan Isaza, Los Botalones, Los Caqueteños, Los Costeños, Los Paracos del Magdalena Medio

# Obstáculos socio económicos de las familias y comunidades en la sustitución de cultivos

- \* El Estado no estaba preparado para el Tsunami cocalero a la legalidad y las mafias y narco paras llegan más rápido.
- \* El gobierno redefine la política y no asigna los recursos humanos ni económicos suficientes para solucionar los problemas de tierras, planes territoriales, proyectos productivos. (ver PND 18/22)
- \* SE DESCONOCEN LAS PROPUESTAS DE RECONVERSIÓN ECONÓMICA ELABORADAS POR INDIGENAS, AFROS, CAMPESINOS Y ASOCIACIONES DE PRODUCTORES EN REGIONES IMPACTADAS POR ECONOMÍAS CON CULTIVOS DE USO ILÍCITO
- \* No son efectivas las estrategias en los eslabones clave del negocio del narcotráfico: lavado de activos, responsabilidad de EE.UU y otros grandes consumidores, trafico de precursores, tráfico de armas.

# PROPUESTAS ALTERNATIVAS DESDE LAS COMUNIDADES

- \* Plan de las comunidades indígenas de control autónomo del cultivo y uso de plantas sagradas. (Ej. Cauca, Nariño, Sierra Nevada SM, ..)
- \* Plan de Consejos Comunitarios de la región Pacífico: territorios sin guerra ni narcos, ni violencia. (Ej. Tumaco, B/ventura, Choco, Norte del Cauca).
- \* Planes de implementación del PNIS en zonas campesinas: 54 ZRC, 45 Zonas agroalimentarias

# En resumen:

- \* Se cuenta con argumentos suficientes para darle continuidad a la suspensión de la aspersión aérea con glifosato para la erradicación de cultivos ilícitos en coherencia con el principio de precaución.
- \* Existen alternativas en Colombia para responder al problema de los cultivos de uso ilícito, como parte de una política integral sobre drogas y de reforma rural integral; esas alternativas están resumidas en el Acuerdo Final de Paz y tienen el carácter de política pública de obligatorio cumplimiento.
- \* Como resultado del Acuerdo de Paz se ha desatado un proceso multitudinario de centenares de miles de pequeños productores que acogen las ofertas de sustitución concertada en regiones impactadas por cultivos de coca y encadenadas al narcotráfico: este fenómeno constituye el mayor activo para una política de transformación territorial y la construcción de paz
- \* La erradicación forzada no es desarrollo sino represión y en las condiciones excepcionales de posacuerdos de paz es una respuesta inaceptable, ineficaz y contraproducente para solucionar el problema de la expansión de cultivos ilícitos.
- \* Es urgente que se conmine al gobierno y a todos los agentes del Estado a cumplir de buena fe la implementación de los acuerdos de paz que son política de Estado y cuyo cabal cumplimiento es la mejor respuesta al problema de las drogas y de los cultivos de uso ilícito.

